



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 FEB. 2009

RES. H. N° 094-09

Expte. N° 4.967/08

**VISTO:**

El pedido formulado por la Prof. Ana de Anquín, miembro de la Comisión del Postítulo de Actualización y Especialización en Educación Rural e Intercultural, mediante el cual solicita se llame a inscripción de interesados graduados para desempeñarse como Tutores, en la mencionada Carrera; y

**CONSIDERANDO:**

Que en dicha presentación indican que los postulantes deben ser graduados de la carrera de Ciencias de la Educación y proponen que dichos docentes que desempeñen en tales funciones, tendrán a su cargo acompañar los aprendizajes y la transformación de las prácticas de los docentes participantes;

Que asimismo indican que las tareas la desarrollarán por el período de cinco (5) meses con una carga horaria a cumplir por los mismos de diez (10) hs. semanales y la remuneración que percibirán en calidad de monotributistas;

Que el presente pedido puede realizarse como una contratación a término, y asimilar el proceso de selección, a un llamado a inscripción de interesados, reglamentado por Res. H N° 353-07 y modificatorias -Reglamento para la provisión de cargos temporarios-interinos- en esta Facultad;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 044, aconseja dar curso favorable a lo solicitado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**(En su sesión del día 24-02-2009)**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- APROBAR** el llamado a inscripción de Graduados en Ciencias de la Educación, interesados en desempeñar cuatro (4) cargos de Tutores para el Postítulo de Actualización y Especialización en Educación Rural e Intercultural, con una dedicación de diez (10) horas semanales cada uno, durante cinco (5) meses.



*[Firma manuscrita]*



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 094-09

**ARTICULO 2°.-** FIJAR los siguientes requisitos para los aspirantes:

- Ser graduado de la carrera de Ciencias de la Educación
- Conocer el Proyecto de Postítulo en Educación Rural e Intercultural (Res.CS.N°403-08)
- Experiencia/antecedentes en proyectos y/o prácticas en educación rural y/o intercultural.
- Presentación de un plan de trabajo
- Registrar inscripción como monotributista

**ARTICULO 3°.-** DETERMINAR las funciones de las/los tutores serán de: Orientar, coordinar, facilitar los aprendizajes, así como efectuar el seguimiento de las actividades presenciales y no presenciales de los cursantes del Postítulo, según Res. CS. N° 403/08.

**ARTICULO 4°.-** AUTORIZAR el pago de honorarios por \$ 40,00 (cuarenta pesos) la hora reloj de tutoría, gastos que serán atendidos con recursos propios del Postítulo.

**ARTICULO 5°.-** DESIGNAR a la Comisión Asesora encargada de evaluar antecedentes y entrevista a postulantes inscriptos, en fecha y horas que a continuación se detalla:

**PUBLICACION:** a partir del día de la fecha

**INSCRIPCION:** 10 al 12 de marzo de 2009

**EVALUACION DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA:** 19 de marzo de 2009 a hs. 15,00.

**COMISION ASESORA:**

**TITULARES:** - Sergio I. Carbajal  
- Gabriela Soria  
- Ariel A. Durán

**SUPLENTES:** - Adriana Quiroga  
- Elizabeth Bellavilla  
- Gabriela Barrios

**ARTICULO 6°.-** DISPONER que la sustanciación del presente llamado se regirá por la Res. H N° 353-07 y modificatorias -Reglamento para la provisión de cargos temporarios-interinos- en esta Facultad.

**ARTICULO 7°.-** NOTIFIQUESE a la Comisión Evaluadora, Postítulo de Actualización y Especialización en Educación Rural e Intercultural, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección de Prensa y difusión, Dirección Administrativa Contable de la Facultad, División de Personal y Departamento Docencia.

Prof. LUCÍA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.